

# Organización de Mujeres Salvadoreñas



**ORMUSA**

Monitoreo de noticias de violencia

**FEBRERO/13**

**Hallan 2 cadáveres en fosa clandestina en cantón de Apopa. LPG/PAG.16/1/Febrero-2013**

- Los dos cadáveres están, uno sobre otro, dentro de una fosa clandestina ubicada a un costado de un cañal del cantón Joya Grande, en el municipio de Apopa, San Salvador. Las pesquisas preliminares de la policía indican que se trata de un hombre y una mujer. Ambos fueron lesionados con armas blancas, decapitados y después lanzados dentro de la fosa. Se encontró un punzón junto a los restos humanos. La PNC sospecha que se trata de dos jóvenes que fueron reportados como desaparecidos en mayo de 2012.
- Agentes policiales encontraron un cráneo en una orilla del río Puchota, del cantón Miraflores, San Pedro Perulapán, Cuscatlán. La policía sospecha que esos restos corresponden a Mamerta Eduviges Portillo, cuyo torso se localizó cerca de ese sitio el pasado 10 de diciembre.

<http://www.laprensagrafica.com/hallan-2-cadaveres-en-fosa-clandestina-en-canton-de-apopa->

---

**Dennis Alas enfrentará audiencia este día. LPG/PAG.18/1/Febrero-2013**

- El Juzgado Primero de Instrucción de San Salvador programó una audiencia para determinar si autoriza un procedimiento abreviado para el futbolista Dennis Alas, acusado de haber tenido relaciones sexuales con una menor de edad mediante engaños.
- La defensa de Alas, quien permanece bajo arresto domiciliario, y también la querrela solicitaron al juzgado la programación de la audiencia especial, donde está previsto que el futbolista acepte los cargos que le imputan.

<http://www.laprensagrafica.com/dennis-alas-enfrentara-audiencia-este-dia->

---

**Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de GANA.**

**EDH/PAG.12/1/Febrero-2013**

- Los diputados de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales comenzarán a analizar la petición de que Rodrigo Samayoa será restituido en su cargo como diputado de la Asamblea. Lo anterior surge a raíz de la solicitud hecha por el abogado defensor Nelson García, bajo el argumento de que ya hubo un fallo de la Cámara Primera de lo Penal, que estableció que eran delitos menores los imputados a Samayoa, procesado por delitos de violencia intrafamiliar en contra de su exesposa, Mireya Guevara. El diputado de GANA Mario Tenorio aseguró que esa comisión deberá emitir un dictamen al respecto. Añadió que la cúpula del partido decidirá si regresa o no a la directiva del Congreso.

---

**Culpan a mareros por homicidio de una quinceañera. EDH/PAG.30/1/Febrero-2013**

- Esaú Palacios Rivas y Cristian Geovanny Bermúdez, fueron hallados culpables de asesinar a Judith Verónica Rodríguez González. Los convictos fueron condenados a 30 años de cárcel por el Juzgado Especializado de Sentencia. El 3 de agosto de 2011, los sujetos interceptaron a la víctima en el cantón Plan del Pino, en Ciudad Delgado, la violaron y la mataron con un corvo.

---

**Fiscalía y defensa negocian libertad de Dennis Alas. EDH/PAG.20/2/Febrero-2013**

- El Juzgado 1º de Instrucción de San Salvador convocó a la Fiscalía para que los abogados: acusador es (querellante) y defensores; le informaran sobre el acuerdo al que habían llegado, de someter al futbolista nacional a un proceso abreviado.
- La acusación contra Dennis Alas ha sido declarado en reserva total, con lo que se busca que los periodistas no conozcan el fondo del trámite, ni se admite su presencia en la audiencia judicial.
- Según la fiscal del caso, la medida es para garantizar los derechos de privacidad que tiene la víctima por ser menor de edad.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7652523](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7652523)

---

**Pandilleros matan a mujer embarazada en Aguilares.**

**EDH/PAG.13/3/Febrero-2013**

- María del Carmen Sánchez, de 34 años fue asesinada en la colonia Florida II, en el municipio de Aguilares. La víctima, quien tenía más de cinco meses de embarazo, y que deja en la orfandad a tres niñas, fue asesinada a balazos por supuestos pandilleros.
- Sánchez fue interceptada por tres atacantes cuando se disponía a llevarle el almuerzo a su esposo. Las autoridades dijeron que, inicialmente, el ataque se debió a rencillas personales. La suposición se debe a que Sánchez, según manifestaron sus allegados, tenía enemistad con algunas personas que habitan en la colonia donde la mataron y que tienen vínculos con las pandillas.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7654586](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7654586)

---

**Triple homicidio en Chalatenango.**

**LPG/PAG.10/4/Febrero-2013**

- Tres personas fueron encontradas muertas en el interior de una vivienda en el caserío La China, cantón Monte Redondo, municipio de Concepción Quezaltepeque, Chalatenango. Las víctimas fueron identificadas como María Diana Guerra Pocasangre, de 45 años; María Luisa Pocasangre, de 80; y Kevin Ernesto Morán Guerra, de 15 años, todos miembros de una sola familia. Las dos mujeres y el menor de edad se encontraban con varios impactos de bala en la sala de la vivienda. Varios sujetos ingresaron a la casa, trasladaron a las víctimas de sus habitaciones a la sala y les dispararon en repetidas ocasiones.
- La PNC descartó que en el hecho estén involucrados miembros de pandillas; por ello, la principal hipótesis sobre el caso está enfocada en los problemas familiares. Una fuente oficial afirmó que podría tratarse de una herencia.

<http://www.laprensagrafica.com/triple-homicidio-en-chalatenango>

---

**Alza de denuncias por personas desaparecidas.**

**LPG/PAG.52/4/Febrero-2013**

- En 2013 las denuncias de personas desaparecidas en el departamento de La Unión van en aumento. Solo en los primeros 29 días de 2013, la PNC ha recibido nueve denuncias de personas desaparecidas, cifra que aumentó en comparación a enero de 2012, cuando la institución reportó cinco de estos casos.
- De acuerdo con un jefe policial que pidió no ser identificado, el 90% de desaparecidos de este año son hombres entre 20 y 60 años, y el 10% son mujeres de 16 años.

<http://www.laprensagrafica.com/alza-de-denuncias-por-personas-desaparecidas>

---

**Aumentan violaciones y violencia doméstica en Ahuachapán. EDH/PAG.42/4/Febrero-2013**

- Elizabeth, nombre ficticio, dijo que de las 37 violaciones que registró la cabecera departamental el año anterior, 23 fueron en la zona rural. Incluso, uno de estos casos fue en contra de un niño. En 2010 hubo 13 casos; mientras que en 2011, 31; y 37 el año pasado, de acuerdo con datos del Observatorio Municipal de Prevención de la Violencia.
- Jiménez dijo que entre las causas que consideran por la que se dan más violaciones en la periferia de la ciudad, destaca el factor cultural, los caminos solitarios que deben recorrer las personas y que muchos hombres consumen drogas, lo que desencadena en violaciones y violencia intrafamiliar.
- La educadora de dicho tribunal, Olga Amaya, dijo que en 2011 ingresaron 81 casos de violencia intrafamiliar, mientras que el año pasado fueron 123. Sólo enero de este año triplicó los casos registrados en el mismo mes de 2012. En el primer mes de 2013 fueron 16 ingresos; mientras que el año pasado, cinco.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47862&idArt=7656368](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=7656368)

---

**Dejan sin efecto demanda contra Primera Dama de la República. CoLatino/PAG.5/4/Febrero-2013**

- La CSJ declaró improcedente la demanda presentada por el abogado Herbert Danilo Vega, en contra de la Primera Dama de la República, Vanda Pignato. La demanda fue basada en que la Primera Dama no debería estar desempeñando el cargo como Secretaria de Inclusión Social, ya que tiene un vínculo cercano al Presidente de la República, Mauricio.
- Otro de los argumentos de la demanda era que tal cargo es similar al de un ministerio, por lo cual no puede ser desempeñado por alguien que no es salvadoreña de nacimiento.
- La demanda fue desestimada por cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional que votaron en contra del recurso presentado, es decir, por mayoría, solamente el magistrado Rodolfo González o votó.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130204/nacionales/112376/Dejan-sin-efecto-demanda-contra-Primera-Dama-de-la-Rep%C3%BAblica.htm>

---

**Familiares buscan a joven desaparecida en 2011. LPG/PAG.41/5/Febrero-2013**

- Katherine del Carmen Flores Blanco, de 15 años, desapareció el 16 de marzo de 2011 en la ciudad de Sensuntepeque (Cabañas).
- De acuerdo con la madre de la joven, Katherine fue vista la última vez cuando compraba pasteles en la esquina de una calle de la colonia Palestina del barrio Santa Bárbara.
- La familia supone que la adolescente fue engañada por pandilleros que le hicieron creer que le iban a celebrar sus 15 años, pues el día que desapareció estaba cumpliendo años.

<http://www.laprensagrafica.com/familiares-buscan-a-joven-desaparecida-en-2011>

---

**Hombre pasará 35 años en prisión por matar a cónyuge. EDH/PAG.21/5/Febrero-2013**

- Un Tribunal de Sentencia de San Salvador condenó a René Rigoberto Blanco Mancía a purgar 35 años en prisión por haber matado a su compañera de vida Silvia Dinora Núñez. El asesinato se registró en noviembre del año 2011, en el apartamento de la pareja, situado en la colonia IVU. “Esta

persona consumía licor y droga continuamente y cuando llegaba a su hogar maltrataba físicamente a la víctima”, dijo el fiscal, basado en los resultados de los vecinos entrevistados.

---

**CSJ decidirá nuevo juzgado para procesar a Samayoa.**

**LPG/PAG.13/6/Febrero-2013**

- El Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla resolvió ayer que no es la sede judicial indicada para conocer el proceso que se sigue contra el diputado Rodrigo Samayoa por los delitos de lesiones, amenazas y expresiones de violencia contra la mujer.
- Samayoa fue acusado de agredir físicamente en junio de 2012 a su entonces esposa Mireya Guevara. El diputado fue desaforado por la Asamblea Legislativa en septiembre. Pocos días después de que fuera denunciado, sin embargo, Samayoa viajó a Estados Unidos para un tratamiento médico. Desde entonces sus apariciones públicas han sido escuetas.

<http://www.laprensagrafica.com/csj-decidira-nuevo-juzgado-para-procesar-a-samayoa>

---

**Pandilleros atacan a dos personas en taller de Ilopango.**

**LPG/PAG.18/8/Febrero-2013**

- Una pareja resultó lesionada en un ataque de supuestos pandilleros, quienes, llegaron al taller ubicado en la comunidad Italia, en Ilopango, al oriente de San Salvador, a cobrar la extorsión. Tres supuestos miembros de una pandilla que opera en una comunidad aledaña al lugar llegaron con sus armas de fuego a amenazar al propietario del taller mecánico para exigirle el pago de la extorsión. La víctima, quien en ese momento se encontraba con su pareja, no accedió a entregarles la cifra exigida. Los tres hombres salieron del establecimiento y comenzaron a dispararles.
- Los disparos lesionaron en el abdomen de María H., de 34 años de edad. De acuerdo con el reporte médico, la mujer se encuentra en estado delicado. Al cierre de esta nota, se encontraba en sala de operaciones.

<http://www.laprensagrafica.com/pandilleros-atacan-a-dos-personas-en-taller-de-ilopango>

---

**Empleada denuncia a gobernador por acoso sexual.**

**LPG/PAG.44/9/Febrero-2013**

- El jefe de la región oriental de la FGR, German Arriaza, confirmó que el gobernador de San Miguel, Sergio Alberto Benavides Gómez, fue acusado de acosar sexualmente a una mujer.
- La denunciante es una empleada de la gobernación, quien asegura haber sido acosada sexualmente desde que el funcionario asumió el cargo en octubre de 2012.
- La víctima afirmó que sufrió tocamientos en pechos y piernas, y que además recibía llamadas del funcionario en horas no laborales con carácter insinuante pidiéndoles hacer cosas que no eran del trabajo.

<http://www.laprensagrafica.com/empleada-denuncia--a-gobernador-por--acoso-sexual>

---

**Condenan a tres años a Dennis Alas por estupro.**

**EDH/PAG.20/9/Febrero-2013**

- Dennis Alas, excapitán de la Selección Nacional y de Luis Ángel Firpo, fue condenado ayer por un tribunal tras haber aceptado que cometió estupro (delito sexual) contra una menor de edad con base a engaños.

- El juez del Primero de Instrucción de San Salvador, Levis Italmir Orellana, sentenció a tres años al imputado durante la audiencia.
- Sin embargo, el jugador quedó en libertad porque el juez reemplazó la cárcel por varias medidas que están dentro del procedimiento penal del proceso abreviado. Entre ellas el trabajo de utilidad pública.
- El proceso de Alas fue remitido a un juzgado de Vigilancia Penitenciaria, quien deberá de imponer las restricciones al jugador, expresó la abogada defensora.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7672181](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7672181)

---

### **Pignato afirma que violencia contra la mujer es impedimento para el desarrollo.**

**CoLatino/PAG.3/11/Febrero-2013**

- La Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, indicó que la desigualdad y la violencia contra la mujer no permiten que las sociedades se desarrollen.
- “Tal como lo expresó el Presidente de la República, Mauricio Funes, la violencia contra las mujeres es violencia contra la sociedad toda, ya que se convierte en un grave impedimento para el desarrollo y la consolidación democrática de nuestros pueblos”, enfatizó.
- La funcionaria ofreció estas declaraciones durante la inauguración de una consulta regional, convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que el combate a la violencia contra la mujer será el tema central que hoy y mañana discutirán las y los participantes.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130211/nacionales/112641/Pignato-afirma-que-violencia-contra-la-mujer-es-impedimento-para-el-desarrollo.htm>

---

### **Hubo 198 homicidios en enero. Según IML.**

**LPG/PAG.22/12/Febrero-2013**

- El IML informó que en enero pasado realizó 198 autopsias a víctimas de homicidio. La cifra de muertes violentas registrada por Medicina Legal es ligeramente superior a la reportada la semana pasada por la PNC, que informó que hubo 190 homicidios en enero.
- Medicina Legal señaló que en enero se cometieron 28 homicidios más que los cometidos en diciembre de 2012. Aclararon, sin embargo, que la cifra de víctimas es menor, si se compara con los homicidios cometidos en enero de 2012, cuando hubo 413 asesinatos.
- El director del IML, Miguel Fortín, explicó que la mesa tripartita, integrada por Medicina Legal, por la Policía y por la Fiscalía General de la República (FGR), ya logró consensuar una cifra: han fijado que en enero hubo 196 homicidios.

<http://www.laprensagrafica.com/hubo-198-homicidios-en-enero--segun-impl>

---

### **ONU Mujeres hace consulta regional.**

**LPG/PAG.25/12/Febrero-2013**

- Vanda Pignato, primera dama, secretaria de Inclusión Social y presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), inauguró la consulta regional convocada por ONU Mujeres para que ministras y autoridades en el tema de género de América Latina y el Caribe intercambien experiencias, fijen posiciones y fortalezcan la coordinación.
- Esto permitirá llevar una postura única en marzo, cuando en Naciones Unidas se desarrolle la 57.<sup>a</sup> sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). “Es preciso que la institucionalidad del Estado sea garante de la vigencia del Estado democrático de derecho y

promueva las transformaciones institucionales y culturales necesarias para el avance de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”, dijo Pignato.

<http://www.laprensagrafica.com/onu-mujeres-hace-consulta-regional->

---

**ISDEMU firmó un convenio de cooperación interinstitucional. LPG/PAG.25/12/Febrero-2013**

- El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), presidido por Vanda Pignato, primera dama y secretaria de Inclusión Social, firmó un convenio de cooperación interinstitucional para el acceso de las mujeres a la justicia.
- Además del ISDEMU, son parte de esta iniciativa la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Procuraduría General de la República (PGR), la Fiscalía General de la República (FGR), el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), la Policía Nacional Civil (PNC) y el Instituto de Medicina Legal (IML).
- El convenio permitirá identificar y fortalecer los mecanismos interinstitucionales para el efectivo derecho de acceso a la justicia para las mujeres, con la finalidad de brindarles una atención especializada e integral para quienes se enfrentan a situaciones de violencia.

<http://www.laprensagrafica.com/isdemu-firmo-un-convenio-de-cooperacion-interinstitucional>

---

**La violencia social tiene origen en la violencia contra la mujer: Presidente Funes.**

**CoLatino/PAG.2/12/Febrero-2013**

- Durante su discurso brindado en el acto de clausura de la Consulta Regional de América Latina y El Caribe para la Prevención y Eliminación de la Violencia de Género, el Presidente de la República, Mauricio Funes, dijo estar convencido que “la violencia social tiene su origen en la violencia contra la mujer”.
- Debido a ellos, aseguró el mandatario, desde que inició su administración presidencial, ha impulsado una nueva política de género.
- “Paulatinamente con mucho esfuerzo y trabajo de las fuerzas de seguridad estamos bajando los índices de violencia. Pero, como en todas las sociedades del mundo, la violencia social tiene un origen.
- Es el hogar, donde un padre golpea a una madre y los niños y niñas observan que golpear a una madre, esposa, hermana, hija es algo corriente, casi normal que sucede a diario”, manifestó el Jefe de Estado.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130212/nacionales/112665/La-violencia-social-tiene-origen-en-la-violencia-contra-la-mujer-Presidente-Funes.htm>

---

**Expertas señalan que América Latina debe profundizar acciones para erradicar violencia contra la mujer.**

**CoLatino/PAG.3/12/Febrero-2013**

- Especialistas en temas relacionados con el desarrollo de la mujer, que participan en un encuentro organizado por ONU Mujeres, en San Salvador, coincidieron en señalar que es necesario promover más acciones para combatir la violencia contra la mujer, uno de los principales problemas sociales que enfrenta la región.

- “La región tiene que profundizar acciones para prevenir y erradicar, sobre todo, para erradicar la violencia; un problema social que no debe estar en la vida las mujeres. El desafío nuestro es avanzar hacia una vida libre de violencia, dijo Yina Quintana Zurita, representante de Ecuador, en la entrevista de los medios públicos, Agenda de Nación, de Canal 10 y Radio Nacional.
- La experta, quien funge como presidenta de la Comisión de Transición hacia el Consejo de Mujeres y la Igualdad de Género en Ecuador, aseguró que abordar el tema de la violencia de género es un desafío para el Estado ecuatoriano.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130212/nacionales/112675/Expertas-se%3%B1alan-que-Am%C3%A9rica-Latina-debe-profundizar-acciones-para-erradicar-violencia-contra-la-mujer.htm>

---

### **Eliminar la violencia contra la mujer es deuda pendiente en la región”**

**CoLatino/PAG.7/12/Febrero-2013**

- Marcela Suazo, Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cree que la región se enfrenta a nuevos desafíos para defender los derechos de las mujeres.
- “Eliminar la violencia contra la mujer es una deuda pendiente con la región”, dice, porque, pese a que en varios países hay avances para prevenir y erradicarla, aún hay debilidades para que las mujeres vivan totalmente libres de esta.
- Suazo ocupa la dirección regional del UNFPA desde marzo de 2007, antes fue Secretaria de Estado del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), de Honduras; fue Presidenta de la Secretaría Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y Vicepresidenta de la Red Mundial de Ministras de la Mujer.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130212/nacionales/112664/%E2%80%9CEliminar-la-violencia-contra-la-mujer--es-deuda-pendiente-en-la-regi%C3%B3n%E2%80%9D.htm>

---

### **ISDEMU garantiza acceso a la justicia para las mujeres.**

**CoLatino/PAG.7/12/Febrero-2013**

- Con el objetivo de identificar y fortalecer los mecanismos interinstitucionales para el efectivo derecho de acceso a la justicia para las mujeres, la Secretaria de Inclusión Social y Presidenta de Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, firmó un convenio de cooperación interinstitucional.
- El convenio fue suscrito por la Secretaria de Inclusión Social con el Presidente de la CSJ, José Salomón Padilla; el Fiscal General de la República, Luis Antonio Martínez; la Procuradora General de la República, Sonia Cortez de Madriz, y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, General David Munguía Payés.
- En esta iniciativa también forma parte la Policía Nacional Civil (PNC) y el Instituto de Medicina Legal (IML), ya que la finalidad es brindar una atención especializada e integral a las mujeres que se enfrentan a situaciones de violencia.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130212/nacionales/112663/ISDEMU-garantiza-acceso-a-la-justicia-para-las-mujeres.htm>

---

### **Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000.**

**LPG/PAG.20/13/Febrero-2013**

- El diputado de GANA Rodrigo Samayoa podría recibir una cantidad cercana a \$30,000 en concepto de salarios no devengados y prestaciones de ley, si así lo reclama el parlamentario, luego de que la Asamblea Legislativa le devuelva el fuero constitucional.
- La cantidad de alrededor de \$30,000 se desglosaría en el pago de seis salarios de diputado de \$4,025.72 (entre septiembre de 2012, cuando fue desaforado, y febrero de 2013). Además, se le podría sumar el bono navideño del congreso, una prestación reglamentaria que consiste en un salario extra, por lo que serían otros \$4,025.72, añadido al aguinaldo, que no percibió.
- Samayoa fue destituido de la junta directiva del congreso pocos días antes de que se le quitara la inmunidad. Por ello, su salario, mientras no gozaba del fuero, debió ser el de un diputado “de la llanura” y no el de un directivo.

<http://www.laprensagrafica.com/samayoa-podria-recibir-por-restitucion-hasta--30-000>

---

#### **Condenan a Iris Chavarría por difamación y calumnia.**

**LPG/PAG.30/14/Febrero-2013**

- El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador condenó a Iris Chavarría, exempleada de la Asamblea Legislativa, por los delitos de calumnia y difamación en perjuicio de su exjefe.
- El caso se originó en 2010, después de que Chavarría denunciara al entonces gerente de Recursos Humanos de la Asamblea, Boris Ernesto Martínez, por el delito de acoso sexual.
- En su momento, Chavarría también acusó a José Roberto Batista Solórzano, quien se desempeñaba como jefe de Protocolo en la Asamblea, de conocer la situación de acoso sexual y haber encubierto a Martínez.

<http://www.laprensagrafica.com/condenan-a-iris-chavarría-por-difamación-y-calumnia>

---

#### **Acusado de feminicidio enfrentó audiencia.**

**LPG/PAG.30/14/Febrero-2013**

- El Juzgado Tercero de Instrucción de San Salvador procesó ayer a Manuel Dagoberto Gutiérrez acusado de haber asesinado a su esposa el año pasado, luego de una discusión.
- Lida María Huevo de Gutiérrez murió el 24 de marzo de 2012 en la madrugada, dentro de la casa que compartía con su esposo en la colonia Escalón.
- Según la hipótesis de la Fiscalía General de la República (FGR), la pareja mantuvo una fuerte discusión previo a que Huevo recibiera un disparo en la cabeza. En una audiencia especial realizada semanas atrás, cuando fue entrevistada la empleada doméstica de ambos, la Fiscalía sostuvo que Huevo tenía una relación de “sumisión” con su esposo.

<http://www.laprensagrafica.com/acusado-de-feminicidio-enfrento-audiencia>

---

#### **Envían a juicio primer caso de feminicidio.**

**LPG/PAG.18/15/Febrero-2013**

- El Juzgado Tercero de Instrucción ordenó la apertura de juicio contra Manuel Dagoberto Gutiérrez, acusado de feminicidio agravado en contra de su esposa, Lidia María Huevo.
- A pesar de que no fueron admitidos una prueba documental y un expediente clínico, el juzgado determinó que existió violencia psicológica, violencia económica del imputado hacia la víctima, así como menosprecio por la condición de mujer. “Al hacer la valoración de la prueba se estableció que había la existencia (sic) del delito sino también la participación del imputado”, detalla el informe judicial.

<http://www.laprensagrafica.com/envian-a-juicio-primer-caso-de-feminicidio>

---

**Batista: “Me difamaron sin ninguna piedad”****LPG/PAG.18/15/Febrero-2013**

- José Roberto Batista, exdirector de protocolo y relaciones públicas de la Asamblea Legislativa, dijo ayer que Iris Chavarría, quien fue su subalterna y lo acusó de complicidad de acoso sexual, en ningún momento le comunicó que estaba siendo víctima de acoso.
- “Yo jamás la mandé a recursos humanos. Si el gerente (de recursos humanos) hacía algo o no, no se lo puedo decir porque no estuve presente. Me difamaron sin ninguna piedad, diciendo que yo fui cómplice de acoso sexual”, declaró ayer Batista.
- Chavarría había señalado que su exjefe encubrió al exgerente de Recursos Humanos de la Asamblea, Boris Martínez, a quien ella ha acusado de acoso sexual. Batista la demandó y, el pasado 25 de enero, el Juzgado Segundo de Sentencia de San Salvador condenó a la joven por calumnia y difamación.

<http://www.laprensagrafica.com/batista---me-difamaron-sin-ninguna-piedad->

---

**Hallan muerto a joven en Sociedad.****LPG/PAG.66/15/Febrero-2013**

- William Adalberto Cárcamo, de 15 años, salió de su casa, ubicada en caserío Placitas, cantón El Peñón, municipio de Sociedad (Morazán), el 7 de febrero y no volvió.
- La familia del menor se extrañó que no regresara entrada la tarde, pues según ellos no acostumbraba andar en la noche en otros lugares, era diligente y trabajador, por lo que decidieron poner la denuncia ante la PNC.
- El miércoles recién pasado los familiares fueron avisados del hallazgo de un cadáver en una zona inhóspita del cantón El Peñón, en la localidad, y aunque estaba en estado de descomposición, creen que se podría tratar del adolescente, debido a los retazos de ropa que fueron hallados en el lugar.

<http://www.laprensagrafica.com/hallan-muerto-a-joven--en-sociedad>

---

**“El ex fiscal Barahona protegió a mi acosador”****EDH/PAG.30/15/Febrero-2013**

- La Fiscalía General de la República (FGR) notificó la reapertura de la investigación contra Boris Ernesto Martínez, exgerente de recursos humanos de la Asamblea Legislativa, acusado de haber acosado sexualmente a Iris Chavarría, exempleada legislativa.
- El pasado 22 de septiembre, Chavarría denunció al exfiscal general Romeo Barahona por omisión de la investigación. La fiscalía explicó un día después que había archivado la denuncia contra Martínez porque no encontró mérito de prueba para llevar el caso ante un juzgado.
- La exempleada legislativa presentó un nuevo escrito a la FGR en el que solicitó que continuara la investigación. Ante la solicitud, la fiscalía resolvió realizar nuevas diligencias hasta agotar el caso.

<http://www.laprensagrafica.com/fgr-reabre-investigacion-por-acoso-sexual>

---

**Encuentran cadáver que se cree es de estudiante desaparecida.****LPG/PAG.26/16/Febrero-2013**

- Después de un mes de excavaciones en el pozo de una vivienda de Zacatecoluca ayer fue localizado un cadáver que, según las autoridades, podría ser de la estudiante de enfermería Ana Ruth Cruz Chicas, desaparecida desde el 26 de noviembre pasado.

- Fuentes de la Unidad Técnica de la Policía confirmaron que además del cadáver se encontró en el pozo un zapato de color blanco, similar al que usan las enfermeras, y un llavero con la figura de un personaje infantil que podrían pertenecer a la joven desaparecida.
- La PNC, sin embargo, no quiso confirmar la identidad, pues dijo que esperará los resultados de una prueba de ADN.

<http://www.laprensagrafica.com/encuentran-cadaver-que-se-creo-es-de-estudiante-desaparecida>

---

#### **“Violencia contra la mujer es problema estructural”**

**LPG/PAG.30/16/Febrero-2013**

- La violencia contra la mujer se vive en toda la región latinoamericana y ante eso los países han comenzado en los últimos años a hacer énfasis en redoblar esfuerzos para eliminar este mal.
- Basándose en ese hecho, Marcela Suazo, directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), analizó la situación.
- “Se están sentando bases en América Latina a favor de prevenir la violencia contra la mujer, pero falta que se cierre la fase que queda abierta con la impunidad... La respuesta interinstitucional del sector de justicia y la administración de justicia es fundamental”, manifestó Suazo.

<http://www.laprensagrafica.com/-violencia-contra-mujer-es-problema-estructural->

---

#### **Acusan a policía de agredir a esposa.**

**LPG/PAG.58/18/Febrero-2013**

- Una mujer denunció a un agente de la PNC por haberla agredido físicamente después de haber discutido con ella. La agredida dijo ser compañera de vida del agente.
- La víctima fue de inmediato al puesto de la PNC de San Antonio del Monte y una patrulla se dirigió a la casa donde ocurrió la agresión, pero cuando los agentes llegaron el policía ya se había escapado.
- La PNC informó que se espera capturarlo en el término de flagrancia, de lo contrario la mujer tendrá que denunciarlo ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que sea investigado y procesado. El fiscalía evaluará si se ordena la captura al agente o se le advierte al imputado de persistir la agresión de su compañera de vida.

<http://www.laprensagrafica.com/acusan-a-policia-de-agredir-a-su-esposa>

---

#### **Hallan cuerpos que serían de dos estudiantes.**

**EDH/PAG.6/18/Febrero-2013**

- Las autoridades recuperaron ayer en Ciudad Delgado varios restos humanos que presumen son los de Iris Nohemy Martínez Ruiz y su compañera Verónica Lissette Platero, ambas de 20 años.
- Las jóvenes, quienes estudiaban bachillerato en Salud, en el instituto San Luis de Soyapango, desaparecieron desde el 29 de octubre de 2012.
- Ambas salieron de casa rumbo al hospital de San Bartolo, donde hacían sus prácticas de enfermería. Tras su desaparición, algunos allegados dijeron que las muchachas les revelaron que unos compañeros de clase las habían amenazado, aunque no les especificaron quiénes ni por qué.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47654&idArt=7694779](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=7694779)

---

#### **IML: Familiares identificaron restos de alumna.**

**LPG/PAG.2/19/Febrero-2013**

- El director del Instituto de Medicina Legal (IML), Miguel Fortín, explicó que han logrado establecer, basado en el reconocimiento de familiares, que uno de los cadáveres ubicados el domingo corresponde a Verónica Lissette Platero, una de las dos estudiantes de enfermería desaparecidas en Soyapango en octubre de 2012.
- La Policía Nacional Civil encontró dos cadáveres el domingo 17 de febrero en el puente conocido como Las Mulas, que divide los municipios de Soyapango y Ciudad Delgado (San Salvador).
- Verónica Platero e Iris Martínez fueron reportadas como desaparecidas el 29 de octubre pasado, cuando se dirigían al Hospital de San Bartolo a realizar prácticas.

<http://www.laprensagrafica.com/IML--Familiares-identificaron-restos-de-alumna>

---

#### **CSJ recibe expediente de proceso contra Samayoa.**

**LPG/PAG.12/19/Septiembre-2013**

- La Corte Suprema de Justicia (CSJ) recibió la documentación del proceso contra el diputado Rodrigo Samayoa, acusado de los delitos de lesiones, amenazas y expresiones de violencia contra la mujer en perjuicio de su exesposa Mireya Guevara.
- Un magistrado de la Sala de lo Penal elaborará el anteproyecto de solución al conflicto de competencia suscitado entre el Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla y la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador. Ese borrador será discutido por el pleno de la Corte en una sesión cuya fecha no ha sido definida.

<http://www.laprensagrafica.com/CSJ-recibe-expediente-de-proceso-contra-Rodrigo-Samayoa>

---

#### **Traición a maras, posible móvil asesinato estudiantes.**

**EDH/PAG.20/19/Febrero-2013**

- Una relación sentimental entre Verónica Lissette Platero y un miembro de la pandilla 18 habría derivado en el asesinato de ella y de su amiga Iris Noemy Martínez Ruiz, ambas de 20 años y compañeras de estudio del tercer año de bachillerato en Salud del Instituto Nacional San Luis de Soyapango, explicaron a El Diario de Hoy fuentes allegadas a la investigación.
- Las dos estudiantes, quienes estaban desaparecidas desde el 29 de octubre de 2012 y cuyas osamentas fueron localizadas el domingo en Soyapango, vivían en la comunidad Regalo de Dios, al norte de ese municipio.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7696918](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7696918)

---

#### **Médico acusado de violar a paciente.**

**LPG/PAG.65/22/Febrero-2013**

- El médico José Roberto Soriano Santos, quien es procesado por la violación sexual de una paciente en su consultorio privado en La Unión, podrá seguir en libertad al pagar una fianza de \$5 mil y cumplir algunas medidas sustitutivas, según lo determinó un tribunal superior este miércoles.
- Soriano, de 45 años, es acusado de haber violado a una joven de 19 años, quien era su paciente desde hacía mucho tiempo, según lo afirma la Fiscalía General de la República (FGR) en su acusación.
- El imputado recibió las medidas sustitutivas a la detención esta semana por el delito de violación en menor o incapaz, por una apelación de la Fiscalía pues el juzgado que llevaba el caso ya había dejado libre al acusado, sin imponerle medida alguna, el pasado 24 de febrero.

[http://www.lapagina.com.sv/nacionales/79008/2013/03/14/Medico-acusado-de-violar-a-paciente-en-consultorio-sale-libre-bajo-fianza-de-\\$5-mil](http://www.lapagina.com.sv/nacionales/79008/2013/03/14/Medico-acusado-de-violar-a-paciente-en-consultorio-sale-libre-bajo-fianza-de-$5-mil)

---

**Hombre intentó asesinar a su esposa con arma blanca.**

**LPG/PAG.66/22/Febrero-2013**

- José Luis Ramírez, de 40 años, fue detenido horas después de intentar asesinar a su compañera de vida, una mujer de 32 años. El delito ocurrió en el interior de una vivienda ubicada en la colonia Altos de San José del cantón El Barro, en la cabecera.
- La pareja había discutido durante varias horas hasta que el detenido tomó uno de los cuchillos que se encontraban en la cocina de la vivienda y lesionó en repetidas ocasiones a su pareja en varias partes del cuerpo.
- Pensando que la había asesinado, el individuo huyó del lugar ante la vista de sus vecinos quienes alertaron a la policía sobre el hecho. La policía dijo que al llegar los agentes a la vivienda encontraron a la mujer ensangrentada tirada en el piso. En un vehículo de la PNC fue trasladada hacia el Hospital Nacional Francisco Menéndez, donde se recupera de las heridas.

<http://www.laprensagrafica.com/hombre-intento-asesinar-a-su-esposa-con-arma-blanca>

---

**Médico acusado de violación será procesado en libertad condicional. EDH/PAG.15/25/Febrero-2013**

- El médico José Roberto Soriano Santos, capturado el martes, acusado de violar a una paciente dentro de su clínica, seguirá siendo procesado judicialmente, pero bajo libertad condicional, según decretó ayer el Juzgado de Paz de Polorós, en La Unión.
- Esta es la segunda vez que el galeno debe responder por el mismo delito. En 2012, otra joven también lo acusó de violarla en su consultorio, pero un Tribunal de Sentencia lo absolvió porque los testigos no se presentaron a declarar.
- German Arriaza, jefe fiscal de la región oriental, sostuvo que el tribunal basó la decisión de ayer en que un examen que Medicina Legal que le fue practicado a la víctima para corroborar si hubo penetración o no, no concluye que haya existido la violación.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7712575](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7712575)

---

**Condenan a dos por asesinar a madre e hija.**

**EDH/PAG.19/27/Febrero-2013**

- Roberto Carlos Alvarado y Víctor Alfonso Flores fueron condenados a 40 años de prisión por el delito de homicidio agravado, en donde las víctimas eran madre e hija, el hecho ocurrió en enero de 2012 en cantón El Cuco, Chirilagua de San Miguel.
- El Juez Especializado de Instrucción, Enrique Beltrán, decidió condenarlos, porque vio que la prueba presentada por el Ministerio Público era suficiente para enviarlos a prisión.
- German Arriaza, jefe fiscal de la zona oriental del país, aseguró que entre esas pruebas se encuentran la declaración de dos testigos presenciales del hecho, la inspección ocular de la Policía y el álbum fotográfico del lugar donde ocurrió el hecho.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7717436](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7717436)

---

**Dos niños agredidos por mareros al defender a su madre de violación. EDH/PAG.26/28/Febrero-2013**

- El hecho ocurrió en Mercedes Umaña, Usulután son las agresiones que sufrieron dos niños por parte de pandilleros criminales que se supone querían abusar sexualmente de su madre. Los menores se encuentran en un centro hospitalario, cuyas condiciones de salud son estables, informó la Fiscalía General.
- El hecho se registró en la casa de las víctimas situada en el cantón Los Talnetes, en Mercedes Umaña, Usulután.
- Uno de los niños fue golpeado con una botella de vidrio en la cabeza y el otro sufrió múltiples golpes a raíz de la paliza que le propinaron los mareros. Los dos menores quisieron impedir que los atacantes agredieran a su madre y por eso los comenzaron a golpear, según fuentes policiales.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7719795](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7719795)